



El perfil de los jóvenes y su formación para el empleo

El objetivo del presente Boletín es mostrar el comportamiento del empleo de manera periódica y exhaustiva, como viene siendo habitual en este tipo de publicación, analizando los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativa al 2º trimestre del año. Además, respecto a las estadísticas oficiales de la EPA en materia de ocupación y paro, mostraremos las diferentes modalidades de contratación, que nos ofrecen como resultado un repunte de la temporalidad en la juventud, aspecto este que nos preocupa, sobre todo porque la juventud actual está muy preparada. En este sentido, vamos a profundizar en el tema de la formación a lo largo del Boletín. Y por tanto, expondremos las conclusiones del informe de la OCDE "Diagnóstico sobre la estrategia de competencias" (2014) al realizar nuestro análisis.



Análisis estadístico

Como introducción al análisis comentar que el descenso del desempleo juvenil que ofrece la Encuesta de Población Activa (EPA), correspondiente al segundo trimestre de este año no refleja las verdaderas consecuencias que esa disminución implica.

Además, el 34% de los jóvenes desempleados ha trabajado con anterioridad. El resto no ha trabajado nunca y busca su primer empleo. Sin embargo, estos datos no reflejan las consecuencias que esa disminución provoca en las siguientes realidades:

Primeramente, la emigración de la juventud, que propicia que haya un 10% menos de jóvenes menores de 25 años inscritos como desempleados.

En segundo lugar, el aumento de la temporalidad. Concretamente, el número de asalariados que tienen contrato indefinido desciende en 38.700 jóvenes en el caso de los menores de 25 años y los jóvenes con un contrato temporal aumentan en 34.800. La tasa de temporalidad sube 6 puntos, hasta situarse en el 68,50%.

Y en tercer lugar, la disminución en la tasa interanual de población activa, que ha descendido interanualmente en 232.000 personas, pese a haberse producido un aumento trimestral en el número de activos. Así, la tasa de actividad del trimestre se sitúa en el 59,63%.

Si se observan los datos de empleo a nivel sectorial, se puede apreciar que el sector servicios es el único que aumenta la ocupación (263.800

Parados que han trabajado anteriormente por grupo de edad

	2015T2	2015T1	2014T4	2014T3	2014T2
Total	4.587,5	4.905,5	4.897,4	4.848,4	5.083,3
De 16 a 19 años	45,4	46,9	39,3	42,8	44,8
De 20 a 24 años	358,2	381,6	395,3	423,3	428,5
De 25 a 29 años	538,9	593,6	607,1	584,2	624,7
De 30 a 34 años	606,4	677,9	667,5	663,5	707,7
TOTAL JOVENES	1.548,9	1.700,0	1.709,2	1.713,8	1.805,7

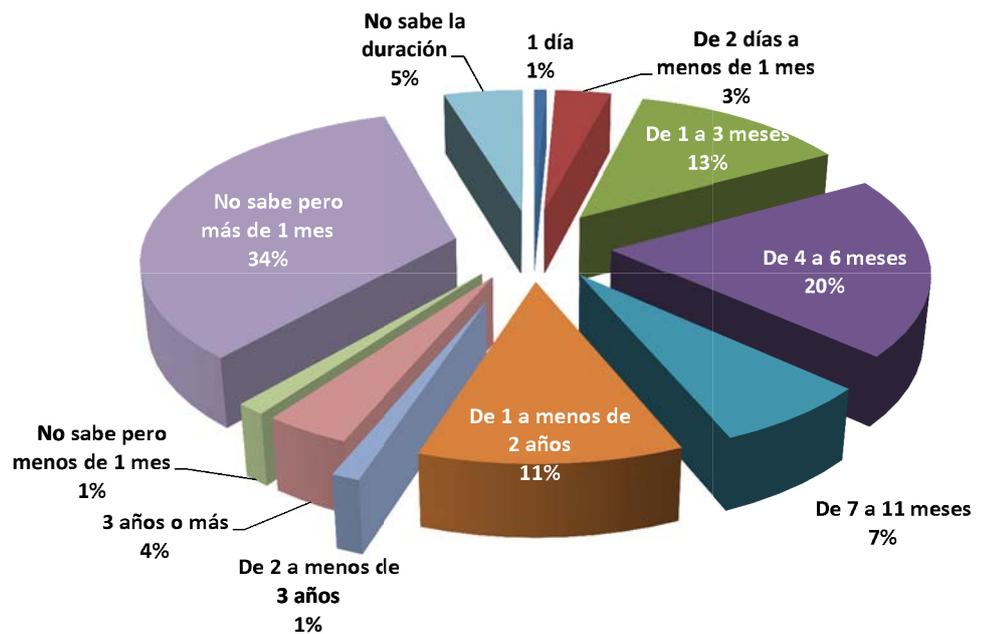
Fuente: EPA 2º trimestre de 2015. Unidad: miles de personas

Parados que buscan primer empleo por grupo de edad

	2015T2	2015T1	2014T4	2014T3	2014T2
De 16 a 19 años	131,8	123,9	128,9	140,8	126,4
De 20 a 24 años	231,7	229,7	250,3	260,7	240,9
De 25 a 29 años	89,3	84,5	74,8	81,1	75,4
De 30 a 34 años	38,3	36,7	31,2	28,7	22,7
TOTAL JOVENES	491,1	474,8	485,2	511,3	465,4

Fuente: EPA 2º trimestre de 2015. Unidad: miles de personas

Duración del contrato temporal en los asalariados menores de 30 años



Fuente: EPA 2º trimestre de 2015. Unidad: valores absolutos.

más), mientras que en el resto de sectores se sigue destruyendo empleo, como es el caso de la construcción con 55.200 ocupados menos, la agricultura con 13.800 y la industria con 2.400.

Entre los sectores que sí han creado empleo, destacan el sector turismo, como los servicios de comidas y bebidas (que suman 89.100 nuevos ocupados) y el del comercio al por menor (61.400). Trabajos estos muy ligados a la temporada estival, donde se realizan numerosos contratos temporales, en el que los

jóvenes son los que en mayor medida sufren la pérdida de derechos laborales; jornadas de trabajo interminables, sin cobrar los excesos de jornada; mayores riesgos laborales por la falta de prevención; salarios bajos, y se les exige más de lo que ellos perciben en contraprestación, como es el caso de exigencias en los CV de estar titulados, un alto nivel de idiomas a cambio de bajos salarios.

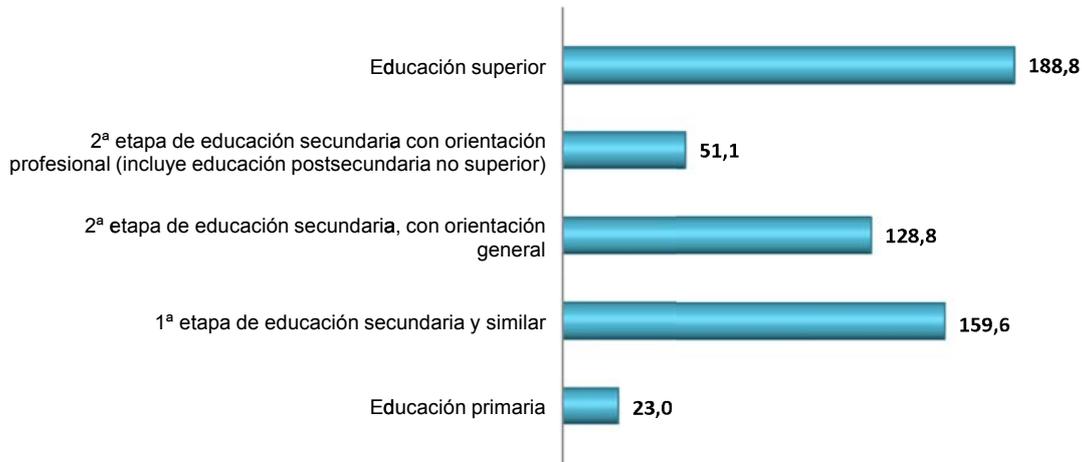
En cuanto a otras características del empleo, como son los salarios de la Juventud, queremos señalar

Ocupados jóvenes por rama de actividad

Ambos sexos	Total menores de 39 años	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 39 años
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	264,0	6,9	39,7	51,9	165,5
B Industrias extractivas	11,5	0,1	1,1	0,9	9,4
C Industria manufacturera	939,6	5,4	65,1	174,7	694,4
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	46,8	0,2	2,7	9,5	34,4
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	51,3	1,3	5,1	8,3	36,6
F Construcción	470,4	4,0	25,0	78,1	363,3
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.389,9	20,0	166,9	315,4	887,6
H Transporte y almacenamiento	296,3	1,6	23,7	49,2	221,8
I Hostelería	784,2	21,9	132,9	206,7	422,7
J Información y comunicaciones	291,3	0,3	20,0	59,9	211,1
K Actividades financieras y de seguros	183,7	0,5	9,7	25,6	147,9
L Actividades inmobiliarias	35,4	..	1,7	7,8	25,9
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	418,3	0,6	25,5	94,3	297,9
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	340,6	1,1	32,7	74,2	232,6
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	372,0	0,9	19,6	60,6	290,9
P Educación	454,1	3,1	31,2	97,6	322,2
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	540,4	1,5	33,1	131,7	374,1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	198,1	6,6	31,6	46,7	113,2

Fuente: EPA 2º trimestre de 2015. Unidades: Miles Personas

**Parados jóvenes que cursan estudios (reglados o no)
por nivel de formación alcanzado**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA 2º trimestre de 2015.

que el SMI de nuestro país es más bajo que el de otros países europeos. Según datos de Eurostat, es la mitad que en Francia o en Irlanda, sólo está por encima de Rumanía, Bulgaria o Grecia. España también está a la cola en cuanto al porcentaje que representa el SMI respecto al sueldo medio del país, que apenas supone el 35%, lo que nos sitúa en el tercio más bajo de la OCDE. También, los salarios medios de los trabajadores españoles han descendido un 10% de media desde 2012.

Es fundamental que la juventud tenga garantizado un trabajo y un salario digno, que les permita cotizar a la Seguridad Social el máximo tiempo posible, no sólo para tener derecho al desempleo, sino también para poder alcanzar el derecho a la jubilación pues la alta temporalidad y el desempleo eliminarán este derecho a la juventud actual, que es la mejor preparada de todas las generaciones hasta hoy.

De hecho, debido a la rápida expansión de la educación en nuestro país durante las últimas décadas, el 64% de los jóvenes de entre 25 y 34 años han alcanzado como mínimo una educación secundaria superior. Esto supone un incremento respecto a la relativamente baja proporción (35%) de personas de entre 55 y 64 años con el mismo nivel educativo. Sin embargo, España aún tiene el cuarto porcentaje más alto de personas de entre 25 y 34 años con un nivel educativo inferior a la educación secundaria superior, con un 36% (según el informe de la OCDE "Diagnóstico sobre la estrategia de competencias", 2014). La mayoría de estas personas corren el riesgo de mantener unas bajas cualificaciones durante el resto de sus vidas y convertirse en desempleados, especialmente en tiempos de crisis.

Podría hacerse más por reforzar el papel de la FP y el aprendizaje basado en el trabajo, pero para ello, se requiere un esfuerzo continuo en la mejora de la calidad, la equidad y la eficiencia de la educación obligatoria.

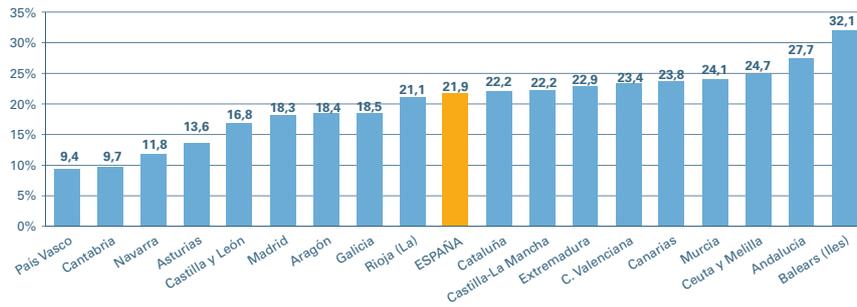
El Informe de la OCDE, anteriormente señalado profundiza aún más sobre distintos aspectos de la formación en nuestro país, llegando a las siguientes conclusiones:

Los índices de abandono temprano de la educación y formación en España son altos, pero varían mucho entre regiones.

El índice de abandono temprano de la educación en España (24%) es el mayor de los 28 países de la UE. No obstante, los índices de abandono escolar varían considerablemente entre regiones. Este ha sido uno de los aspectos más desiguales del sistema educativo a nivel nacional. El País Vasco tiene un índice de abandono temprano de la educación del 9,9%, que está por debajo de la media de la Unión Europea (12%), es idéntico al de Alemania y no mucho mayor que el de un país con alto nivel de rendimiento como Finlandia (9,3%). Por otra parte, en comunidades como Murcia, Castilla-La Mancha, Canarias y Andalucía, el índice de abandono temprano de la educación puede alcanzar el 25% e incluso ser superior.

La repetición de curso en España se ha incrementado en 4 puntos porcentuales entre 2003 y 2012, alcanzando el 32.9 % en 2012.

Esta cifra es muy superior a la media de la OCDE (12,4%). La OCDE considera que la repetición de

Abandono educativo temprano por comunidad autónoma. Año 2014

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología de Eurostat.

curso no es eficaz para mejorar los resultados, puede contribuir al abandono y puede resultar costosa. El estudio de PISA estimó que la repetición de curso en España costó unos 20 000 euros por estudiante en 2012. Esto representa casi el 8% del gasto total en educación primaria y secundaria: uno de los porcentajes más altos de entre todos los países de la OCDE. Estos fondos podrían utilizarse, en cambio, para proporcionar apoyo a los estudiantes que más lo necesitan y mejorar la calidad de la enseñanza, las infraestructuras y los recursos y, en última instancia, las competencias de los estudiantes, que es uno de los problemas de la entrada al mercado laboral, cuando las competencias adquiridas en la formación no se corresponde con las demandas del mercado de trabajo.

Muchos estudiantes terminan los estudios tarde.

El 23% de los estudiantes acaban los estudios hasta dos años más tarde que los demás. Si se omite el año de conclusión de los estudios, el índice de finalización de estos en España (83%) está cerca de la media de la OCDE (87%). Dicho de otro modo, los jóvenes españoles tienen tantas probabilidades de finalizar sus estudios como los jóvenes de otros países, pero tienden a utilizar más tiempo para hacerlo.

El tiempo extra requerido para completar la educación inicial está relacionado con:

- 1) una alta incidencia de repeticiones de curso.
- 2) una alta incidencia de abandono temprano de la educación (con muchos que regresan más tarde para finalizarlos).

Para favorecer el éxito de los estudiantes y evitar el abandono, según la OCDE se necesitan medidas que evalúen los déficits de aprendizaje de los estudiantes, fortalezcan la capacidad de los profesores de diagnosticar y afrontar estos déficits y aporten a los profesores el apoyo necesario para lograr estos resultados.

La OCDE considera que la nueva ley educativa (LOMCE, Ley Orgánica 8/2013) introduce cambios en el sistema educativo en esa dirección. Sin embargo, desde UGT Juventud, entendemos que está sucediendo lo contrario; dado que la LOMCE fija el contenido del temario y concede a la evaluación de primaria y las revalidas de ESO y Bachillerato mucho más peso que a la evaluación continua, que realizan los profesores día a día en el aula. Por ello, desde UGT Juventud nos preocupa que estos nuevos exámenes sean de contenidos más que una evaluación de competencias, dirigidos a calificar la suficiencia o insuficiencia de los conocimientos adquiridos por el alumno. En este sentido, la adopción de medidas ordinarias o extraordinarias y la repetición de los alumnos quedarían supeditadas al resultado de una prueba externa en la que no se tienen en cuenta una serie de variables que influyen en la formación del alumnado. Además de que los centros ya disponen de recursos para elaborar diagnósticos sobre la evaluación de los alumnos y decidir si deben promocionar o no al curso siguiente.

Para que España pueda alcanzar el objetivo de la estrategia de la Unión Europea 2020 de reducir los índices de abandono hasta el 15 % para 2020 deberían prestarse especial atención y dotar de recursos a aquellas regiones que tienen mayores dificultades en esta materia y a aquellos estudiantes que están en mayor riesgo de abandonar, tales como los inmigrantes, para quienes los índices de abandono son del 43,6 % (ReferNet-España 2013).

Los estudiantes españoles tienen menos probabilidades de acceder a la FP y al aprendizaje basado en el trabajo.

Con su orientación práctica y su fuerte vínculo con el mundo laboral, estos programas se consideran un medio eficaz para animar a los estudiantes con mayor riesgo de abandono escolar al finalizar la educación secundaria superior y de alguna forma dotarles de las competencias prácticas necesarias para el

mercado laboral. Sin embargo, la proporción de estudiantes de secundaria que se gradúan en formación profesional es relativamente bajo en España. Mientras que un 33% de los estudiantes se gradúan en educación secundaria superior desde programas de formación profesional, en Alemania, un país conocido por su sólido sistema de FP, lo hacen un 45%. También, hay un número considerable de estudiantes que cursan programas de FP de corta duración, pero dado que estos son menos intensos (1300 horas en lugar de 2000) y no conceden un diploma, se están quedando desfasados.

Un factor determinante para la proliferación de la FP en España es asegurar el compromiso de los agentes sociales para poder dotar a los estudiantes de oportunidades de formación práctica.

La reciente reforma de la FP ha incrementado el porcentaje mínimo de tiempo invertido en formación práctica en el nivel de secundaria superior (FP de grado medio) del 20 % al 33 %. Sin embargo, uno de los principales retos para la implantación de esta reforma es el alto porcentaje (89%) de PYMES que hay en España. Con frecuencia, estas empresas no poseen la capacidad suficiente para formar a estudiantes y colaborar en el desarrollo de sus competencias prácticas. Esto significa que podría resultar difícil para las empresas de nuestro país asimilar un elevado número de estudiantes de FP, por lo que estos centros de enseñanza podrían tener dificultades para asignar puestos adecuados a sus estudiantes.

Por la misma razón, el nuevo sistema de FP Dual (que proporcionará a los alumnos un año de formación dentro del centro formativo y a continuación un año de formación práctica en una empresa) también tiene dificultades para su implantación. Y es que la FP Dual, se basa en una combinación de la formación teórica en los centros educativos con el trabajo práctico y formativo en las empresas, donde acuden los alumnos a partir del segundo año de sus estudios, siendo remunerados por ello, aunque existe bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social para las empresas. La diferencia con la tradicional FP Presencial, es que en la Dual se aumentan de manera notable las horas que pasan en las empresas y reciben un sueldo (o a veces una beca) a cambio. También, para que los alumnos de la FP Dual trabajen en una compañía necesitan un tutor.

Las cifras disponibles muestran que hasta ahora no está funcionando muy activamente este tipo de for-

mación, pues no hay muchos jóvenes que participen (no se llega ni al 5%, mientras que en Alemania un 42% de los jóvenes cursan estos estudios); ya que las trabas administrativas de las distintas Comunidades y el hecho de que la mayoría de las empresas en nuestro país sean del sector servicios no facilita su implantación.

Además, como comunidad autónoma tiene transferidas las competencias en educación, cada una ha hecho su propia reglamentación de FP Dual. Concretamente, hay más de 18 tipos de FP Dual, con lo que una empresa con varios centros de trabajo tendrá diferentes reglamentaciones para cada centro. Por ejemplo, en Madrid los alumnos sólo acuden a una empresa, mientras que en otras Comunidades, como es el caso del País Vasco, rotan por varias.

El problema que detectamos desde UGT-Juventud es que este tipo de formación no está siendo bien utilizada y precariza las relaciones laborales. Ya que en algunas empresas, se utiliza a estos jóvenes como mano de obra barata en vez de formarles convenientemente. Acaban trabajando por poco salario, pero no tienen tiempo de formarse en el aspecto teórico de la FP.

De hecho el contrato para la formación y el aprendizaje (característico de la FP Dual, diseñado para trabajadores sin cualificación profesional reconocida y con entre 16 y 25 años) no se está empleando para la franja de edad correcta (16-18 años), sino para jóvenes entre 20 y 24 años, lo que se propicia la contratación precaria.

También, las empresas muchas veces tienen miedo a que se establezca una relación contractual entre el joven y la compañía, de manera que este pueda reclamar después, algún tipo de indemnización (al margen de denuncias si el joven cree que está haciendo más horario del que debería, etc.)

Además, tampoco todos los centros educativos y los profesores de FP Dual acaban de convencerse de este sistema. Esta modalidad de enseñanza ha reducido los estudios académicos hasta el 55% de lo que se daba en la FP Presencial. Por lo que la enseñanza que reciben los jóvenes en los centros se condensa, según cada comunidad autónoma, en el primer año de estudios. Durante el segundo, la mayor parte del tiempo se pasa en las empresas, constituyendo un arma de doble filo de cara a tener tiempo de estudio.

Otras problemáticas del mercado de trabajo y la formación en la juventud sobre contratación juvenil

El informe de la OCDE enumera entre las principales problemáticas del mercado de trabajo y la formación de los jóvenes las siguientes:

1. La adquisición de competencias relevantes para las demandas del mercado laboral.

Muchos estudiantes se gradúan en ámbitos de estudio que no se adecúan bien a las necesidades del mercado laboral. Para garantizar que España reúne las competencias necesarias para responder a las crecientes exigencias del mercado laboral y para promover las oportunidades económicas en el futuro, se requerirán esfuerzos concertados que mejoren la calidad en la educación adaptándola a las demandas del mercado laboral.

2. Mejorar las competencias de los adultos escasamente cualificados.

España posee muchos adultos con baja cualificación que requieren ayuda para ajustarse a los cambios que se están produciendo en la estructura del empleo y en los requisitos de competencias de los trabajos. Estos adultos con baja cualificación no solo tienen menos expectativas de participar en programas de formación, sino también perderán competencias necesarias para poder mantener sus actuales trabajos o encontrar otros nuevos.

3. La integración de los desempleados a través de políticas y estrategias de apoyo orientadas a la búsqueda de empleo.

Tras la crisis económica, el gran aumento en el número de personas que buscan trabajo está ejerciendo una presión considerable sobre la capacidad de los servicios públicos de empleo. Por tanto, la mejora de estos servicios es esencial para facilitar la rápida reintegración de los desempleados de corta y larga duración.

En este sentido, lo recomendable sería realizar un seguimiento más de cerca y encontrar un método más eficiente de búsqueda de empleo para acelerar la reincorporación laboral. Considerando



que el apoyo a la movilidad laboral y la mejora de la información y la orientación sobre el mercado laboral también podrían fomentar el aumento del empleo.

4. Aprovechar al máximo la formación en el lugar de trabajo para potenciar la productividad y la competitividad.

Según el Informe de la OCDE en nuestro país no se está aprovechando al máximo las competencias de su mano de obra. El uso de competencias en el lugar de trabajo ronda solo la media y muchos trabajadores tienen mayor nivel de competencias que el necesario para sus trabajos. Tal y como muestra el cuadro de subempleo, sobre todo en el caso de los jóvenes con titulación superior. Esto implica un desperdicio de talento que podría ser aprovechado para mejorar la competitividad y la productividad de las empresas.

Para mejorar sería necesario concienciar a las empresas de la importancia del uso eficaz de las competencias en el lugar de trabajo, como componente esencial de sus estrategias de negocio.

5. Apoyar a los trabajadores altamente cualificados y a las universidades a fin de impulsar la innovación y aumentar la productividad y el crecimiento.

Nuestras empresas no se implican en actividades innovadoras como ocurre en empresas ex-

trajeras. La falta de innovación en la economía española se ve reflejada en la baja inversión en capital basado en el conocimiento, incluyendo la I+D. En este sentido, las empresas españolas se enfrentan a una serie de obstáculos a la innovación, mirando quizá a los beneficios del corto plazo y no a las ventajas que supone invertir en el factor humano. Titulados mejor pagados en otros países en una juventud, cada vez mejor preparada en idiomas, hace que tengamos una gran fuga de talentos, que nuestro mercado de trabajo no es capaz de retener.

Y además, de todo ello, desde UGT-Juventud creemos que una de las problemáticas del mercado de trabajo en la juventud es la sobre-cualificación dado que el 37% de los jóvenes está subempleado y de ellos, un 29% son subempleados jóvenes con estudios acabados en la primera etapa de educación secundaria, mientras que los porcentajes más elevados de subempleo se da entre los jóvenes con educación superior, en un 37%. Esto ocurre por igual en todas las edades, sólo que en una menor proporción. Concretamente, son un 31% los ocupados subempleados del resto de edades.

Por último, comentar que desde UGT-Juventud creemos firmemente que la disminución del desempleo no ha de llevar a una precarización de las relaciones laborales. Por tanto, rechazamos cualquier discriminación, incluidas las realizadas por razones de edad,

que se argumentan como receta para salir de la crisis y reivindicamos el empleo de calidad y con derechos.

Así, desde UGT-Juventud, entendemos que para reducir el desempleo juvenil se necesita reforzar la formación profesional, con especial incidencia en una formación que permita adecuar la educación disponible a la realidad de las empresas españolas.

La formación debe servir para conseguir un empleo de calidad. El sistema educativo español necesita una reflexión sobre su estructura y funcionamiento, que persiga compensar las desigualdades y mejorar la calidad de enseñanza.



Ocupados jóvenes subempleados por nivel de formación alcanzado

2015T2	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 34 años	Total menores de 35	Total mayores de 35	Total de todas las edades
Total	17,0	182,0	618,9	817,9	1.418,4	2236,3
Analfabetos	..	1,5	1,4	2,9	7,0	9,9
Estudios primarios incompletos	0,0	0,0	1,2	1,2	24,2	25,4
Educación primaria	2,2	8,1	32,7	43,0	109,3	152,3
Primera etapa de educación secundaria y similar	11,1	62,5	160,3	233,9	524,1	758
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	2,1	21,9	87,8	111,8	214,7	326,5
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	1,1	41,7	76,7	119,5	140,2	259,7
Educación superior	0,5	46,3	258,9	305,7	398,7	704,4

Fuente: EPA 2º trimestre de 2015. Unidades: Miles Personas.